

## PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEMANDA OBSERVAR EL ROL DE AGENTES FINANCIEROS Y ECONÓMICOS

15.03.04

*Proponen crear Tribunal Internacional bajo mandato de la ONU para tratamiento de la deuda externa.*

Preocuparse por la protección de los derechos económicos y sociales en el mundo globalizado supone ver más allá del estado y analizar en qué medida el rol de las instituciones financieras y de los agentes económicos internacionales son responsables de lo que ocurre con los derechos humanos en nuestros países.

Así lo señaló el consultor y experto independiente de las Naciones Unidas, Fantu Cheru, durante la inauguración del certamen "**La Deuda Externa y su Impacto en los Derechos Humanos**" que culminó hoy, bajo la organización de la Plataforma Peruana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, en alianza con la Red Jubileo Perú y la Mesa Deuda y Desarrollo.

Cheru indicó que la globalización tiene contradicciones. La primera es la asimetría entre las relaciones sociales y económicas y sus relaciones con las políticas nacionales. Esto genera que se viva en una especie de discriminación global mundial.

La segunda contradicción es la posición del estado ante la sociedad civil. La mayoría de gobiernos han cedido ante Washington y por eso responden más a Washington que a los problemas de su sociedad civil.

La tercera es la consolidación formal de la democracia política liberal en gran parte del tercer mundo. "*Estos gobierno se denominan democráticos pero implementan políticas económicas que socavan el derecho a la alimentación, la salud y la educación que deberían proteger*".

Los derechos humanos no están en las filosofía de quienes manejan el comercio o los programas de ajuste estructural.

El expositor sostuvo con dureza que hoy las violaciones a los derechos humanos están amarradas a la deuda externa. "*Durante 23 años las instituciones financieras y los gobiernos acreedores de occidente han estado comprometidos y dedicados al juego destructivo de manejar la deuda del tercer mundo de una manera engañosa, sin llegar a resolverla*".

Después de dos décadas, sostuvo, pocos países salieron del hoyo y la mayoría esta sumido en la pobreza por una manejo. En esta situación, el Banco Mundial fue juez y parte.

El experto criticó el Plan Baker, al que calificó como una iniciativa orientada a desintegrar las críticas contra la deuda provenientes de los países del sur. "*Hoy, la globalización impone nuevas formas de asociación para manejar la deuda ante los acreedores*", señaló.

"*Necesitamos formar un grupo equivalente al G-21 porque iniciativas aisladas como la de Argentina no pueden sostenerse. El problema debemos resolverlo nosotros, con nuestra agenda, porque los acreedores no lo resolverán*", sostuvo.

**Tribunal de la deuda**

El experto propuso cuatro iniciativas que pueden cumplir los países para enfrentar mejor el tema de la deuda externa. Primero, deben acrecentar la propiedad nacional respecto a las reformas económicas. Esto supone que los países se hagan cargo de su realidad económica.

Los países deben ver que el manejo de la crisis se da en el ámbito internacional pero también en el nacional. Estos se refiere a las políticas internacionales que aplican los países en desarrollo; deben ayudarse a evitar la crisis financiera y un mayor endeudamiento.

Los países deben adoptar medidas para poder controlar y regular el tipo de los prestamos extranjeros y el grado de préstamos que pueda obtener el sector privado. *“Hay que ver a qué propósito sirven los préstamos. También deben ver regulaciones que prevengan la especulación y manipulación en los mercados de las bolsas y divisas”.*

Un tercer punto es impulsar la creación de un tribunal independiente para el arbitraje de la deuda externa. Fantu Cheru sostuvo que no hay un tratamiento sistemático para el desendeudamiento y que ahora el FMI sigue siendo juez y parte en el tema. *“El tribunal de la deuda debe estar bajo la jurisdicción de las Naciones Unidas”.*

La cuarta iniciativa es reformar del sistema comercial mundial. El comercio debe ser mas equitativo entre ricos y pobres. También se necesita reformar el sistema de toma de decisiones en el FMI, BM y OMC para que los países en desarrollo puedan tener una opinión justa y efectiva en esas instituciones.